

SECCIÓN DE EFEMÉRIDES

LA INUNDACIÓN DE 19 DE OCTUBRE DE 1973 (25 ANIVERSARIO DE UNA TRAGEDIA)

DOMINGO MUÑOZ GARCÍA

El «Colectivo Almagrera» deseoso de llevar a la Revista *Axarquía* todo lo que sea descubrir y transmitir a sus lectores la inmensa gama de acontecimientos habidos en nuestra comarca durante su existencia quiere conmemorar en su XXV aniversario el hecho natural más trágico ocurrido en los últimos siglos en la provincia de Almería y particularmente en el valle del Almanzora: «La inundación de 19 de octubre de 1973».

En consecuencia, D. Federico Moldenhauer, presidente del citado Colectivo, y D. Juan Grima Cervantes, coordinador de *Axarquía*, terminada mi intervención representando a Zurgena en la Mesa Redonda organizada sobre la citada inundación en las *V Jornadas de Historia* que todos los años celebra la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, me invitaron a realizar este trabajo conmemorativo de la efemérides más luctuosa de los últimos siglos de nuestra comarca, que acepté no de muy buen grado, porque su recuerdo me evoca sufrimiento, pesar, dolor y unas tensiones político-sociales que tiñeron de odio la vida tranquila y pacífica de un pueblo noble como fue siempre Zurgena. Pero la historia ha de ser fiel a la verdad y aunque me duela, con tal de aportar mi modesta colaboración e interpretación de lo sucedido al acervo cultural de la efemérides, me dispongo a relatar cuanto sé y he leído sobre la inundación del 73, si bien han de perdonar los lectores que me extienda sobre lo ocurrido en Zurgena, mi pueblo, porque es lo que mejor conozco.

ANTECEDENTES

El Creador, que fue pródigo con nuestra comarca en vientos huracanados y sequías pertinaces, no nos obsequió demasiado -y es de agradecer- con lamentables cataclismos geológicos y fenómenos naturales.

Sí recordamos que en junio de 1518 comenzaron las quince sacudidas sísmicas premonitorias, con el tañir de las campanas de Lubrín sin sacriscán que las voltease, o que en el campo de Huércal-Overa las norias giraban solas sin caballerías que las movieran, del terremoto que el 19 de noviembre del mismo año destruyó por completo la Vera Vieja del Cerro del Espíritu Santo con su fortaleza, muros, casas y templos, salvo una capilla pequeña de la iglesia en que se encontraba el Corpus Domini (Cuerpo del Señor), gran misterio si se tiene en cuenta que los edificios derruidos eran más fuertes que la dicha capilla, según contaba el emperador Carlos V a su embajador en Roma en carta que escribió el 1 de mayo de 1519, sucumbiendo en el mismo seísmo la fortaleza de Mojácar y la Torre de Garrucha (*Historia del P. Tapia*).

Que después se han producido movimientos sísmicos de baja intensidad siendo el más notable el que tuvo por epicentro Partalooa en marzo de 1972, que causó daños en las edificaciones, sin víctimas que lamentar.

Y otro hecho circunstancial de los años 40 fue un fenómeno paranormal y extraño que levantó gran polvareda, objeto de atención periodística, que atrajo, incluso, a investigadores extranjeros: los fuegos de Laroya. Surgieron en un paraje denominado Fuente de Saz sin que se haya alcanzado todavía una explicación científica y racional. Aparecidos de forma espontánea y al azar destruyeron aquel verano parte de la mies recolectada.

Lo más trascendental de la historia de Zurgena ha sido la inundación que conmemoramos. Se llevó parte de sus vegas, arrasó lo que quedaba, destruyó edificios y segó la vida de seis vecinos ancianos que dejaron lugares seguros para ir a guarecerse en sus domicilios junto a la rambla donde encontraron la muerte, apareciendo sus cadáveres en Villaricos, Mojácar, Agua Amarga, Las Negras y Rodalquilar. Pedro Martínez Gómez «el Grande», que fiando en su estatura y en la for-



1. Estado en que quedó el Puente del Peral sobre la Carretera Comarcal 323.

taleza de su hogar rechazó irreverentemente una gentil ayuda, todavía no ha aparecido.

Lluvias de gran intensidad se han registrado en esta comarca (octubre 1924), pero ninguna riada ha tenido efectos tan desastrosos como ésta.

Los 100 mm., los 250 mm. caídos en algunas zonas, los 350 mm. de Murtas y 600 mm. de Zurgena constituyen un ejemplo de las desviaciones climáticas propias del Sureste de la Península Ibérica: calores excesivos, vientos huracanados y lluvias excepcionales que unidas a la falta de cobertura vegetal y al tipo de roquedo de la región provocaron grandes crecidas en los ríos y ramblas que con gran poder destructivo alcanzaron el mar.

CAUSAS

Seis fueron las causas que originaron estos fuertes aguaceros:

1. Formación de una gota fría en los niveles altos de la atmósfera.
2. Elevada temperatura superficial del agua en el Mediterráneo Occidental.
3. Formalización de un temporal por vientos de Levante.
4. Ciclogénesis en el Mar de Alborán.
5. Fuerte inestabilidad vertical de las masas de aire mediterráneo en otoño.

6. Configuración especial del relieve.

LA GOTA FRÍA

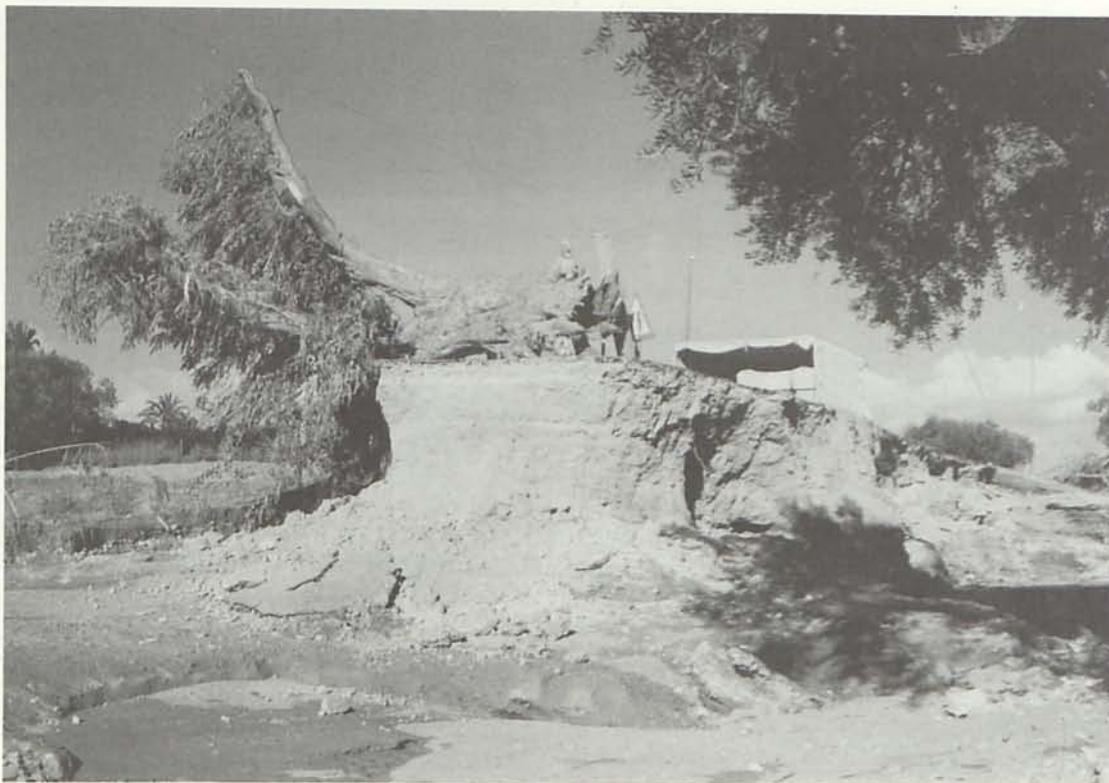
Las fuertes precipitaciones a que nos vamos a referir fueron el resultado de una serie de efectos convergentes entre los días 16 y 20 de octubre de 1973, sobresaliendo la formación de un embolsamiento de aire frío sobre el Sur de la Península Ibérica cuyo desarrollo vamos a analizar:

Día 16 Martes: La circulación en altura mostraba una vaguada con aire a 24° bajo cero que penetraba profundamente hacia el Sur.

Día 17 Miércoles: Los niveles altos de la vaguada se prolongaron más al Sur, formándose una gota de aire frío en las costas portuguesas, vertical de Lisboa a 20° bajo cero.

Día 18 Jueves: La corriente de aire polar dejó de embolsar sobre el Cabo de San Vicente y la vaguada de los días anteriores se estranguló convirtiéndose en una depresión fría sobre el Golfo de Cádiz y otra dirigida hacia el Este, alcanzó el borde oriental del mar Cantábrico y el Sur de Irlanda.

Las bajas presiones del Sahara aparecieron en el Norte de África y estos dos centros de acción provocaron que los vientos que eran del Noroeste se convirtieran en del Sureste, cargándose de humedad en el Mediterráneo.



2. Un maquinista de gran pericia no hubiese colocado el olivo tan bien sobre el terraplén que hizo el agua al cortar la carretera 323.

La masa de aire polar se desplazó sobre la Península Ibérica alcanzando el mar de Alborán y se puso en contacto con la masa mediterránea de aire, originando una ciclogénesis, que favoreció el movimiento ascendente de aire húmedo hacia las capas altas de la atmósfera y empujado por el flujo aéreo de Levante era impelido con fuerza contra las Cordilleras Béticas, que le servían de trampolín, y les empujaba a subir por las laderas a barlovento y con la altura salvada condensaba su alto contenido en vapor de agua. El calor que liberaba la condensación mantenía elevada la temperatura del aire y reforzaba el movimiento ascensional formando una amplia chimenea que por su base aspiraba aire marítimo del Sureste a gran velocidad.

Iniciado el efecto de disparo el movimiento ascendente de la gran masa de aire cálido y húmedo se aceleró y al producirse gran cantidad de cristales de hielo se iniciaron las lluvias copiosas.

Este movimiento ascendente de aire mediterráneo no fue homogéneo sino que se desarrolló en numerosas células dispersas en todo el Sureste Español que provocaron las tormentas y aguaceros causantes de la inundación.

Día 19 Viernes: La situación meteorológica fue la misma que el día anterior, tanto en superficie como en altura.

Día 20 Sábado: En altura, la depresión fría empezó a dar signos de agotamiento por desgaste, dirigiéndose lentamente al Norte de África.

Día 21 Domingo: La gota fría en proceso de reducción continuó desplazándose a tierras marroquíes.

Lo que fue una depresión fría desaparecería en la vertical peninsular en la madrugada del día 20, quedando la Península Ibérica bajo la influencia de las altas presiones de las Azores.

Las lluvias de mayor volumen e intensidad de los días 18 y 19 se registraron en zonas próximas a los relieves que estaban expuestos directamente a los vientos de Levante que alcanzaban con rapidez los niveles altos de la atmósfera. De aquí que la situación de las montañas a barlovento o a sotavento, es decir, de cara o de espalda al viento, regulara las precipitaciones aumentándolas en el primer caso o disminuyéndolas en el segundo. Así tenemos que en la vertiente Este de la Sierra de Filabres, en Alcudia de Monteagud a 1000 m. de altura cayeron 329 litros por metro cuadrado mientras que en Gérgal, cara opuesta, solo se recogieron 95 litros.

Los valles de los ríos orientados hacia el Este o hacia el Sur canalizaron el flujo de Levante obligándolo a ascender por el estrechamiento de su curso, condensándose rápidamente y desencadenando tormentas. Por el contrario la lluvia en la cuenca baja de los ríos fue más débil.

En el río Adra cayeron 95 litros/m². En Benínar 100. En Turón, 206. Y en Cádiar 222 litros/m².

Sigamos la comprobación.

3. Aspecto en que quedó el cementerio.



En el río Andarax: Almería recibió 13 mm.; Rioja, 18; Canjáyar, 105; Ohanes, 150; Laujar, 173 y Abrucena, 121 Litros/m².

En el Almanzora: En Serón cayeron 395 litros/m².; en Tíjola, 280; en Purchena, 251; en Lúcar, 201; en Albox, 247; en Huércal-Overa, 142 y en Vera solo 54'5 litros. Los 600 de Zurgena fueron una excepción.

En el Guadalentín: Murcia recibió 19 litros/m².; Lorca, 105; Chirivel, 215; María 172 y Vélez Blanco, 181 litros/m².

Los excepcionales 600 litros caídos el 19 de octubre entre las 11 y 14 horas en el casco urbano de Zurgena, abatido por dos violentísimas tormentas de gran aparato eléctrico, sin ningún destacado relieve montañoso que lo respaldara tuvo que ser una convergencia de vientos de distinta componente o un gran torbellino que elevó la masa cálida y húmeda mediterránea hacia los niveles altos, desencadenando una tromba local de agua, pues no sabíamos con certeza de donde venía el viento, creyendo en algunos momentos que llovía con poniente, cosa rara porque este viento seco del interior en nuestra comarca se lleva el tiempo enseguida.

Con la inclusión de un apéndice estadístico de la lluvia caída en distintos puntos de las provincias de Almería, Granada y Murcia en la inundación del 1973 doy por terminada la parte científica tomada de una obra del Departamento de Geogra-

fía del Colegio Universitario de Almería escrita por el profesor don Jaime Capel Molina y paso a hacer uso de mi agenda que guardo como oro en paño y gracias a ella podré contar muchas cosas que la memoria hubiera sido incapaz de retener.

Mi condición de domiciliado en el núcleo urbano, maestro de Alfoquía, Juez de Paz y Director de la Oficina de Caja Rural me dio una situación de privilegio que me facilitaba el conocimiento de cuanto ocurría en la vida pública del municipio y entre bastidores, aunque en los primeros días estuve ausente muchas horas porque era reclamado desde distintos lugares de la costa para identificar los cadáveres que el mar devolvía.

El primer cadáver que se rescató fue el de Dolores Jiménez Muñoz, de 70 años, aparecida el día 21 en Villaricos; y al día siguiente los de Carmen del Aguila Jiménez, de 56 años, y Julia García Pardo de 63. Las tres recibieron sepultura el día 23. Como la carretera N-340 estaba cortada en Santa Bárbara por la desaparición del puente de hierro, que lo trasladó en volandas el río Almanzora, descompuesto, unos metros más abajo; la C-323 de Baza a Huércal-Overa, por la destrucción del puente de la rambla del Peral; y la N-332 de Águilas a Vera interrumpida porque estaban cortados los accesos al puente nuevo de Cuevas del Almanzora, los desplazamientos eran largos y penosos. Todos se resolvían gracias a la pericia del chófer Pedro Crespo Pérez que, el Alcalde, Francisco Pé-

rez Casquet, puso a mi disposición con su propio vehículo, Seat 1.430, en un alarde de generosidad que le honra. Buscando desvíos, atravesamos agua y barro, llegábamos a los lugares cruzando Pulpí no sin antes vencer el primer problema en Zurgena, donde quedó el puente, pero había que bajar al piso de los banales sin cuesta-acceso desaparecida con el agua. Los pontoneros del Regimiento de Infantería nº 13 de guarnición en Lorca pusieron una escala de cuerda sobre el estribo descubierto, de ahí pasábamos a unos palos colocados sobre la pequeña corriente desbordada y haciendo filigranas subíamos y bajábamos las personas, agravándose la cosa cuando regresábamos anochecido, como ocurrió algunas veces a la luz de una triste linterna que ante la amplitud del río, el bramar de su corriente, al cruzar el puente sin baranda se confundía el firme con el abismo y la difusa luz te acercaba al precipicio.

Hasta el día 26 en que se enterraron las dos últimas víctimas, Manuel Jiménez Cañabate, de 75 años, y Ana María López Buenafuente, de la misma edad, aparecidos en Agua Amarga, Níjar, oficiando la misa el Obispo de la Diócesis don Manuel Casares Hervás, no cesaron los viajes y pasé a colaborar en otras exigencias municipales que me encargaba el Alcalde pues la enseñanza también quedó interrumpida en el pueblo por falta de locales.

La primera personalidad de Almería que se presentó en Zurgena después de la inundación fue el

Sr. Obispo. Era domingo, día 21, y presentaba unos telegramas del Cardenal Tarancón, Presidente entonces de la Conferencia Episcopal Española, del Nuncio de Su Santidad, del Arzobispo de Pamplona y del Obispo de Málaga compartiendo nuestro dolor.

El Gobernador Civil no fue a Zurgena hasta el día 23.

El día 21, mientras el Alcalde fue a la era donde aterrizaría el Ministro de Agricultura, don Tomás Allende García-Báster, yo me quedé en la Secretaría del Ayuntamiento con su séquito que lo formaban don Luis Mombiedro de la Torre, Presidente de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, don Alberto Ballarín Marcial, Director General de IRYDA, y otros señores más. Hablaban de lo impresionados que estaban de ver los daños y pensaban en alta voz como iban a devolver a los agricultores su herramienta de trabajo: la tierra.

- *"Es menester organizar un buen Parque de Maquinaria en el Saltador"*- decían. *"Hay que reunir las máquinas de toda España que no tengan obras urgentes que realizar y rehacer fuentes, cauces, boqueras, caminos, firmes, puentes y desvíos."*

- *"Se debe preparar una buena línea de crédito barato a largo plazo con carencia al principio para que estas familias puedan vivir mientras se reparan las fincas"*- decía otro.

- *"Hay que hacer contratos con la gente que quiera para que reparen las fincas a su gusto y después que*



4. La farmacia. Doña Elvira y Eva poniendo en orden los medicamentos.

5. Así quedó el comedor escolar de las Escuelas.



vayan nuestros peritos, tasen el trabajo y abonen la inversión”.

-“Las fincas, cauces y boqueras que podamos reparar con nuestra máquinas lo haremos por cuenta del Estado”.

Yo no podía contener el asombro de lo que oía, pero la impresión fue mayúscula cuando leí que el Consejo de Ministros del 26 siguiente, viernes, aprobó un Decreto-Ley que publicó el B.O.E. del 7 de noviembre concediendo todas las ayudas a damnificados de las provincias de Almería, Granada, Murcia y Alicante que se habían proyectado en la Secretaría del Ayuntamiento de Zurgena completando la obra con moratorias, beneficios fiscales y trabajos subvencionados.

La línea de crédito del Banco de Crédito Agrícola fue de 2.000 millones al 4'90%, diez años de plazo y tres de carencia en la amortización. Yo no he estado nunca tan cerca del borrador de un Consejo de Ministros como aquella histórica mañana del 21 de octubre de 1973 en la Secretaría del Ayuntamiento de mi pueblo.

La prensa se hizo eco de la catástrofe y el día 20 daba cuenta de lo sucedido en la provincia.

El río Adra se desbordó y anegó 1.000 Has. de frutos extra-tempranos, valorándose las pérdidas en una primera estimación en 3.000 millones de pesetas. Fueron cuatro las horas de angustia y terror, alcanzando las aguas los metros de altura según el desnivel de las calles. El daño afectó a todo

el término municipal abderitano: Puente del Río, Alquería, Lance de la Virgen, Guainos Bajos y La Juana. La rambla de Turón, afluente más importante cuya cuenca había sido corregida en un 50%, quedó en un rato totalmente destruida. Este hecho demostró la necesidad de construir el embalse de Benínar.

En el Almanzora los daños fueron impresionantes. En Cuevas las aguas llegaron a la segunda planta de los edificios. Más de cien coches quedaron sepultados en lodo. La comunicación entre Vera y Almería fue a través del servicio telefónico de ondas por tendido de alta tensión de la Compañía Sevillana de Electricidad y nos consta que dos vecinos de Cuevas comunicaron a la Guardia Civil de Águilas la grave situación en que se encontraban, Águilas comunicó a Murcia, y ésta se puso en contacto con Almería enviándose de ambas Comandancias fuerzas que auxiliaron a numerosos vecinos que se encontraban en las terrazas de sus casas.

Cuarenta y tres localidades de la provincia estaban incomunicadas con la capital. De Uleila, Tabernas, Rioja, Albox, Huércal-Overa, Tíjola y Purchena se recibían noticias alarmantes.

En Cuevas fueron 200 las viviendas afectadas y 800 las personas alojadas en edificios ajenos a sus viviendas. El Alcalde reconoció públicamente la ayuda que le prestó Águilas, enviándole quince hombres, fuerzas de la Policía municipal y dos



6. Aula en la que impartía sus clases el que escribe este artículo.

médicos con sus respectivas ambulancias que afortunadamente no tuvieron que intervenir.

El Ministro de la Vivienda sobrevoló el día 21, domingo, la cuenca del Almanzora comprobando como Zurgena, Arboleas y Albox permanecían aún incomunicados. Ese mismo día los Príncipes de España visitaron la zona inundada en helicóptero aterrizando en Puerto-Lumbreras y Albox.

De Zurgena evacuaron en helicóptero a los siguientes heridos: María García Domínguez, 75 años, con shock nervioso; su hermana Purificación, con 77, abdomen agudo; Josefa García Molina, 37 años, herida punzante muslo izquierdo y erosiones en ambas piernas; Agustín Torrecillas García, herida punzante en ingle producida por cristales al ser arrastrado por las aguas. Su esposa se ahogó y la enterraron aquella tarde; Amador Jiménez Juan, artritis traumática; Josefa García Bonillo, herida; Andrés González Guillén, 52 años, y sus ocho hijos. La abuela Catalina Martínez Castellanos, 77 años, e Isabel Navarro Jiménez. Balance de la tragedia en Zurgena: 6 muertos y 17 heridos.

En Macael murieron María Martínez López y Fernando Medina Carrera, cuyo cadáver no se recuperó. En Purchena desapareció un viajante llamado Ángel Ayuso Rodríguez. Apareció su coche matrícula M-119.997, Simca 1.000. Y en Vélez Rubio, Antonio Sabañado Santana, de Jerez de la Frontera, apareció ahogado en el pantano

de La Toba y su vehículo, M-372.391, estaba en el P.K. 1099 de la C.N. 342.

DAÑOS MATERIALES EN ZURGENA

Agricultura: Desaparición de 100 Has. de naranjos, valoradas en 1.000 millones de pesetas. Muchos daños en arbolado, cimbras, boqueras, cauces y pérdidas sensibles en ganadería y maquinaria agrícola.

Comercio: Pérdidas globales: 15 millones.

Edificios: Seriamente dañados: el Ayuntamiento y el Hogar Juvenil. Arrasado el Comedor Escolar. 30 casas destruidas, 55 muy dañadas y 137 dañadas.

Vehículos desaparecidos: 15

Servicios municipales: Alcantarillado, red de aguas potables, lavadero municipal, alumbrado público, Cruz de los Caídos y Glorieta, deshechas. Numerosas calles levantadas con grandes socavones.

Caminos: Todos totalmente dañados. La carretera comarcal de Villacarrillo a Huércal-Overa, nº 323, con un trozo desaparecido en nuestro término municipal y dos puentes rotos: Peral y Almajalejo. Los del ferrocarril aguantaron. En el del Peral quedaron baladres en las altas cornisas de sus ojos.

ACTUACIÓN GUBERNAMENTAL

Rápida y eficiente. Las autoridades nacionales visitaron y reconocieron las zonas afectadas, planificaron la reparación y cada tres meses venían a inspeccionar los trabajos. Ministros, Príncipes de España, personal técnico de los Ministerios, todos actuaron con urgencia. La última autoridad que llegó a Zurgena fue el Gobernador Civil, don Joaquín Gías Jové. Inexplicablemente pero cierto.

AYUDAS

El Ministerio de la Vivienda instaló 30 módulos bifamiliares, franceses, provisionales, para albergar a los damnificados, que costaron 29.400.000 pesetas.

El Patronato Onésimo Redondo de la Vivienda concedió 3.000.000 de ptas para arreglo de viviendas.

La Diputación repuso el agua potable y la Confederación el saneamiento que le costó 750.000 ptas.

Las máquinas del Parque del Saltador repararon calles, galerías, boqueras y tierras por cuenta del Estado.

La Compañía Telefónica hizo una reparación provisional de la línea. Al principio funcionaron

en el pueblo dos teléfonos: El del Ayuntamiento y el de la Caja Rural que dieron servicio gratuito a los vecinos una buena temporada.

Hacienda concedió una subvención de cinco millones de pesetas. El Paro Obrero 1.100.000 ptas. El Empleo Comunitario jornales por valor de 425.000 ptas. La Mutualidad Laboral 41 ayudas que importaron 865.000 ptas y la Mutualidad Agraria 60 ayudas que importaron 1.270.000 ptas.

Construcciones Hermanos Martínez donó un lote de cien mantas y sábanas a damnificados. Auxilio Social y la Sección Femenina de Falange también enviaron ropas y víveres.

La Diputación envió una pala para derribar las casas en ruinas.

La Jefatura de Sanidad medicamentos y material sanitario.

La Caja Rural facilitó créditos por valor de 80 millones y la de Ahorros, 15.

Un Colegio Público de Poniente donó dos furgonetas de víveres y mantas.

De Reus, un grupo de emigrantes de Zurgena, enviaron 400.000 ptas.

MEDIDAS CORRECTORAS

- Desvío de la Rambla del Camposanto, responsable de la tragedia. Su cuenca mide 890 Has. y el



7. Calle del Mesón. La principal del pueblo.



8. La casa de don Pedro Parra en la Glorieta señala la altura del agua y del fango.

perímetro 18 Km. La longitud del desvío y encauzamiento es de 786'90 m. y costó 58.343.950 ptas.

- Desvío del barranco de la Mina cuya cuenca mide 72 Has. y su perímetro mide 4 Km. Costó 1.500.000 ptas. Estas dos obras las hizo Confederación.

- La reparación del Cementerio municipal, Hogar de la Juventud y Campo de fútbol fue a cargo del Empleo Comunitario.

- La Casa Consistorial y la Iglesia Parroquial con fondos del Ayuntamiento.

- Carreteras y puentes por Obras Públicas.

No dispongo de datos fehacientes, porque Caja Rural ha reciclado el papel del archivo, pero me consta que IRYDA subvencionó a cada aprovechamiento con una cantidad suficiente para su completa reparación que la Caja anticipaba con la garantía de la concesión. Esto además del auxilio que recibió en maquinaria.

En Alfoquía se construyó un amplio Colegio Comarcal y una urbanización de sesenta viviendas para albergar a las familias de los módulos provisionales franceses.

BATALLA POLÍTICA

La cantidad de ayudas recibidas en un pueblo tan pequeño no podía tener su origen en la importancia de la población ni en la intensidad de la lluvia (600 litros/m².), hay que buscarle otra causa y aquí aparecen las condiciones de un Alcalde

personificador del municipio que supo vender la catástrofe con oportunidad y eficacia obteniendo una rentabilidad copiosa.

Activo, hábil, buen político, sabiendo mover los hilos, generoso, de carácter emocional, con lágrima fácil que transmitía a las autoridades interlocutoras y estas las traducían en ayudas, volcándose enseguida con el testimonio de la colaboración era, en una palabra, la persona idónea para resolver el problema planteado.

Pero una idea quizá latente de trasladar a Alfoquía la capitalidad del municipio la puso en marcha aprovechando el aspecto desolador e irreparable de Zurgena, el sufrimiento de sus moradores, la pena por la víctimas, apoyado por sus satélites y el animoso eslogan de Vizcaíno Márquez "ahora o nunca" le desviaron del camino recto y del triunfo iniciado y le llevaron por la senda equivocada del descalabro.

La prensa ¡como no! también tuvo su participación en el lío.

El día 24 de octubre *La Voz de Almería* publicaba unas declaraciones del Alcalde hechas al periodista Manuel Román en las que entre otras cosas dijo: "En sesión de hoy se ha tratado de hacer un estudio minucioso, con una encuesta por los vecinos, para ver si fuera posible construir un poblado nuevo en La Alfoquía que es la expansión futura y normal del pueblo". Dicho acuerdo, que examinado el *Libro de Actas de sesiones de la Corporación Municipal de Zurgena* no aparece en la fecha indicada, ni en las siguientes hasta final de año. Pudo tomarse

el acuerdo en el Consejo Local del Movimiento cuyo libro de actas fue recogido y depositado en el Archivo Histórico Provincial de Almería, todavía no consultable.

Esta nota periodística, acordada en sesión o lanzada como sondeo no cayó en tierra estéril y la gente comenzó a dudar del buen fin de su primera autoridad y de la Corporación que presidía.

El 16 de noviembre publica *La Voz de Almería* una nota informativa, firmada por el mismo Sr. Román, que dice: "Hoy ha habido una reunión en el Gobierno Civil a la que asistieron todas las Autoridades provinciales y el Alcalde de Zurgena en la que estudiaron la situación derivada de la inundación. A las dos de la tarde se desplazaron a Zurgena acompañados por el Alcalde y Jefe Local los señores, Navarro Martínez, Inspector General de la Vivienda, y García Segovia, Inspector de Servicio de dicho Departamento. Vieron sobre el terreno los daños ocasionados y recorrieron los solares donde se proyecta construir un núcleo urbano de cien viviendas, departamentos comerciales, mercado, servicios y una Iglesia". Entre los servicios iría el Ayuntamiento porque el actual comenzaron a derribarlo.

«Por otra parte se adoptaron las primeras medidas para proceder al derribo de los edificios afectados que constituyen un evidente peligro para estos vecinos. Las Autoridades ofrecieron al Alcalde todo el apoyo del Ministerio de la Vivienda».

Ya no había quien contuviera al pueblo. Hubo que reforzar el Puesto de la Guardia Civil con una brigadilla de Almería que instaló una emisora en el Ayuntamiento. Se sucedieron los motines, intentos de linchamiento. Los padres reclamaban sus escuelas que habían instalado en Alfoquía, negándose a enviar a sus hijos al Colegio. Las detenciones aumentaban la tensión y cuando la calma empezaba a reinar se produce en diciembre el asesinato de Carrero Blanco. Se vivieron días de pavor. Zurgena era un pueblo oprimido y sospechoso.

Como la prensa provincial estaba amordazada por la Autoridad, Zurgena recurrió a otro medio de expresión: las Revistas, entre ellas *Cambio 16*, que publicaba todo lo que mandaban y Luis Carandell hacía unas crónicas muy extensas y amenas y si bien no llegaban a Zurgena en el ámbito nacional estaban informados de lo que estaba ocurriendo en nuestro pueblo y hacía mucho daño a un Gobierno que se había volcado en ayudas y estaba recibiendo una censura inmerecida. Pero las Autoridades provinciales habían hecho causa común con su Alcalde y no valía más opinión que la suya. El Delegado de Educación justificaba la construcción del Colegio en Alfoquía



9. Así quedó la oficina de la Caja Rural.

diciendo que así estaba acordado desde 1972, cuando no fue así, porque el que suscribe ese mismo año en que se hizo la concertación comarcal fue trasladado al pueblo donde se construyó un comedor escolar capaz para las necesidades que se crearon y que el agua se llevó. La concentración la situó el Inspector don José Ramos Santander en el casco. Lo demás es una falacia.

El Gobernador, Sr. Gías Jové, defendía a su Alcalde a capa y espada: «El Alcalde está sirviendo con eficacia y honradez a Zurgena» -decía el 17 de diciembre. Estaba firmando un cheque a noventa días: El 31 de marzo habría nuevo Gobernador Civil. Su mandato duró 18 meses y dos días, el más corto de la era franquista. El Alcalde lo firmaría a plazo más largo.

AMANECER

El 31 de marzo de 1974 nombraron Gobernador Civil a don Antonio Merino González y se posesionó el cinco del mes siguiente.



10. Bar de Paco,
en la misma
Glorieta.



11. La almazara,
en la Glorieta.

Su primera salida fue a Zurgena, lugar conflictivo. Quiso encarar el asunto personalmente. Recorrió la población detenidamente y expresó públicamente la impresión que sacó de la Placeta: "Aquí se puede vivir". Incoó el expediente de un desvío porque su ejecución valía mucho menos que el pueblo. Terminó el Cuartel de la Guardia Civil, la instalación de las 58 casas prefabricadas que en una superficie útil de 65 m² tenían tres dormitorios, salón comedor y servicios. Cortó, como medida preventiva, el Barranco de la Pepa y prometió que se haría el desvío tan pronto las circunstancias económicas lo permitieran.

El día 16 de julio de 1974 las Autoridades pasaron un rato en la Fiesta del Carmen de Alfoquía y a continuación se inauguraron las siguientes obras:

| | |
|---------------------------------------|---------------------|
| - Puente sobre el río Almanzora..... | 26.200.000 ptas. |
| - Cuartel de la G. Civil..... | 2.200.000 « |
| - Reparación del Hogar Juvenil..... | 200.000 « |
| - Caminos de Arboleas y Palacés..... | 6.000.000 « |
| - Desvío del Barranco de la Pepa..... | 1.500.000 « |
| - Alcantarillado..... | 4.000.000 « |
| - Escalera del Grupo Escolar..... | 75.000 « |
| Total..... | 40.175.000 « |

Sólo le superó Roquetas en la provincia con 45.885.094 ptas en inversiones. Esto da idea de la actividad y buena posición política del Alcalde.

El 17 de septiembre de 1974, en el B.O.P. se anunció la apertura a información pública durante el plazo de 20 días del proyecto de Adecuación



12. Pancartas de una manifestación.

y Desvío de la Rambla de Zurgena. Más rapidez no cabía.

El 31 de enero de 1975 *La Voz de Almería* publica respondiendo a *Cambio 16*: «EL PUEBLO EN SU SITIO Y LAS ESCUELAS TAMBIÉN». Efectivamente. El pueblo quedaría donde estaba porque hubo un gobernador que hizo el desvío, pero diezmado porque perdió el Cuartel de la Guardia Civil, la urbanización de sesenta viviendas a los damnificados y el Colegio Comarcal quedando reducido el suyo a la 1ª Etapa de E.G.B. con la anuencia del Delegado de Educación, don Rafael Montero Gómez que quiso expedientar a todo el Magisterio local. El casco sufrió el daño y Alfoquía recibió las mejoras. Lo único que se reponía a marcha forzada era la tierra y los aprovechamientos del río, no susceptibles de cambio.

CONCLUSIÓN

La falta de compenetración del pueblo con su Alcalde no era provechosa. Ambas partes sufrían lo indecible. La gente le negaba el saludo, no colaboraban con él, intentaron quemarle algún camión, arrancaron la lápida conmemorativa de la inauguración del puente. Era una situación insos-

tenible y el Gobernador para dulcificarle la vida lo cesó, pero aprovechando sus inmejorables cualidades activas lo nombró Alcalde de Antas, su pueblo, donde lo recibieron con cariño e hizo una gran labor a partir del 23 de agosto de 1975 en que se posesionó.

Meses atrás le había sustituido el primer Teniente de Alcalde, don Guillermo Simonelli Corsi que ejerció con equilibrio hasta que fue nombrado Alcalde don Juan Camacho Domínguez el 19 de septiembre de 1975, que empalmó con la transición. El Gobernador le recordó en la posesión un precepto sobre el mando: «El cargo no da derecho a una autoridad sin límite. En los hombres del pueblo debes tener el apoyo y el consejo. Tienes que identificarte con los problemas y despertar una voluntad de colaboración».

Como todavía sigue en la brecha política no seré yo quien le juzgue.

«Las desventuras de Zurgena» que tan bien relató Luis Carandell en un *Cambio 16* han quedado dichas en parte.

Zurgena perdió la ocasión de ser un moderno *Zurgena del Caudillo* y prefirió seguir siendo *Zurgena de Aguilar*. Pero esto también es Historia.